

Estadísticas y derechos de acceso

Información estadística

SEMUSA no realiza estadísticas para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos que sean de su competencia.

Órgano competente en materia de derecho de acceso

Al tratarse de una sociedad mercantil con participación pública mayoritaria, las solicitudes de acceso a la información se rigen por el artículo 36.2.b) de la [Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública](#) que establece que: *“Cuando la solicitud de acceso se refiera a información elaborada o en poder de fundaciones públicas, sociedades mercantiles y consorcios en las que sea mayoritaria la participación directa o indirecta de las entidades citadas en el apartado anterior, será competente el órgano del departamento al que estén vinculadas o adscritas y, en su defecto, al que tenga atribuidas las competencias en el ámbito funcional de los fines, objeto social o ámbito de aquellas entidades”*.

En este caso, el área de Transparencia se encuentra adscrito a Secretaría General del Ayuntamiento, siendo el/la alcalde/sa el competente en materia de derecho de acceso. El área cuenta con un técnico de Transparencia:

- Técnica de Transparencia y Participación Ciudadana: Guacimara Rivero
- Teléfono de contacto: 922-57-00-00 Ext. 1154
- Correo electrónico: guacimara.rivero@elsauzal.es

Por ello, desde la [sede electrónica](#) del Ayuntamiento de El Sauzal, se puede presentar una solicitud de información. También se puede rellenar el siguiente formulario y presentarlo en el Registro General del Ayuntamiento, en la Oficina de Ravelo o por correo postal (así como a través de cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

[Solicitud de Información](#)

Igualmente, y siguiendo los preceptos establecidos por las leyes de transparencia, existe a disposición de la ciudadanía un [área de transparencia](#) en la web donde se pueden consultar los datos más relevantes de la entidad.

Estadísticas de acceso

Semusa no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información durante 2025. Por ello, no existen resoluciones denegatorias ni estadísticas de derecho de acceso.